

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE GUILLEN Y CORDERO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las once horas del día viernes trece del mes de marzo de dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Mariano Cueva 11-28 y Mariscal Lamar, de la ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes socios de GUILLEN Y CORDERO CIA. LTDA.: SRA. ANA CECILIA CORDERO MARQUEZ en representación de GUILLEN COELLO EDUARDO ALEJANDRO (HEREDEROS, y el DR. RAUL EDUARDO CORDERO IÑIGUEZ, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa. Todas las participaciones son iguales, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Conforme al estatuto social, el presidente de la compañía Dr. Raúl Eduardo Cordero Iñiguez, preside la junta; y, actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía, la Sra. Ana Cecilia Cordero Márquez.

Siendo así, el presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes asuntos:

1. Constatación del quórum.
2. Designación de Gerente y Presidente de la Compañía
3. Informe del Gerente General de la compañía.
4. Tratamiento y destino de las utilidades del 2019.

**1. Constatación del quórum.** - El presidente dispone que la secretaria verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la Junta de Socios. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la Compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social; indicando además que sus respectivas calidades han sido verificadas en el libro de participaciones y socios de la Compañía.

**2. Designación de Gerente y Presidente de la Compañía:** Toma la palabra la Gerente e indica que los nombramientos de GERENTE y PRESIDENTE de la Compañía estuvieron vigentes con fecha 10 de agosto de 2019, es importante definir estos cargos para que sean inscritos en el Registro Mercantil.

El Dr. Raúl Eduardo Cordero Iñiguez toma la palabra y propone que como Gerente continúe la Sra. Ana Cecilia Cordero Márquez por tres años más conforme al estatuto de la Compañía.

El proponente eleva a moción su propuesta, el Dr. Raúl Eduardo Cordero Iñiguez y la Sra. Ana Cecilia Cordero Márquez, están de acuerdo con la moción y la misma es aprobada por todos los socios; y, por lo tanto, el presidente la somete a resolución de la Junta Extraordinaria.

La Junta Extraordinaria de socios, resuelve renovar el nombramiento del Gerente, la Sra. Ana Cecilia Cordero Márquez está de acuerdo con la moción y la misma es aprobada por todos los socios por tres años más según los estatutos de la compañía, para lo cual se efectuarán los trámites necesarios en el Registro Mercantil.

Toma la palabra la socia Sra. Ana Cecilia Cordero Márquez y propone que la misma resolución que se tomó para el nombramiento de Gerente se lo haga para la designación del Presidente de la empresa.

La Sra. Ana Cecilia Cordero Márquez toma la palabra y propone que como Presidente de la Compañía sea nombrado el Dr. Raúl Eduardo Cordero Iñiguez por tres años conforme al estatuto de la Compañía.

La proponente eleva a moción su propuesta. Los socios: el Dr. Raúl Eduardo Cordero Iñiguez y la Sra. Ana Cecilia Cordero Márquez están de acuerdo con la moción y la misma es aprobada por todos los socios; y, por lo tanto, la presidenta la somete a resolución de la Junta Extraordinaria.

La Junta Ordinaria y Universal de socios, resuelve renombrar al Dr. Raúl Eduardo Cordero Iñiguez como Presidente de la Compañía por tres años más según los estatutos de la compañía, para lo cual se efectuarán los trámites necesarios en el Registro Mercantil.

- 3. Informe del Gerente General de la Compañía.** - El presidente dispone que se dé lectura al informe presentado por la Gerente General, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019. La secretaria da lectura al citado informe.

Luego de ello, toma la palabra la Gerente General, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico 2019.

La Junta General Ordinaria y Universal de socios, resuelve por unanimidad aprobar el informe en todas sus partes.

- 4. Tratamiento y destino de las utilidades del año 2019 de GUILLEN Y CORDERO CIA. LTDA.-** Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2019, generó una utilidad de USD 476,46, informa que de este monto se efectuaron las siguientes deducciones: 15% participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, lo cual

corresponde al valor de USD 71,47, aplicando las deducciones, fórmulas y procedimientos, determinados por las autoridades tributarias competentes, el impuesto a la renta causado es de USD 89,98, la reserva legal que corresponde al 5% es de USD 15,75. De este valor USD 299,26 es la utilidad que queda a libre disposición de los señores socios.

La Gerente General de la Compañía propone que se apruebe el destino de las utilidades antes mencionadas, y su propuesta es que, la totalidad de la utilidad, es decir el valor de USD 299,26, por problemas de liquidez de la empresa, se mantenga en el patrimonio.

La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios, por lo que, el presidente la somete a resolución de la Junta de Socios.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide en forma unánime, aprobar el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019 de mantener en el patrimonio.

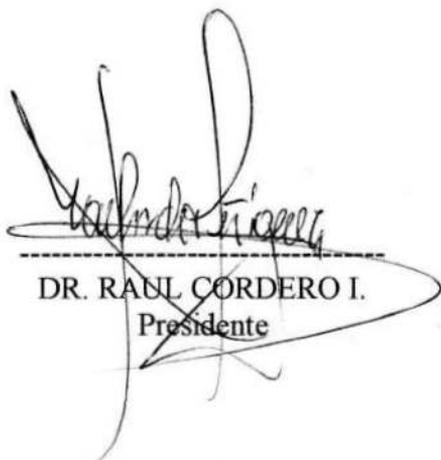
Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de quince minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura al acta respectiva.

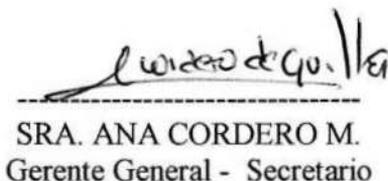
El acta es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Los socios asistentes suscriben el acta, tal como manda la ley.

Siendo las 13h00 del día 13 de marzo de 2020, se levanta la sesión.



DR. RAUL CORDERO I.  
Presidente



SRA. ANA CORDERO M.  
Gerente General - Secretario

Firman los socios:



SRA. ANA CECILIA CORDERO MARQUEZ



DR. RAUL CORDERO INIGUEZ